

CURSO DE
PROTECCIÓN A
VÍCTIMAS POR
DISCAPACIDAD
INTELECTUAL O
ENFERMEDAD
MENTAL
(Homologado por
el ICAM)



EDIJ

Escuela de Investigaciones
Jurídicas

DESCRIPCIÓN

Para el desarrollo del curso se seguirán fielmente los mandatos temáticos impuestos por el **Ilustre Colegio de Abogados de Madrid**.

PERFIL DEL ALUMNO

Dirigido a abogados en ejercicio que deseen desarrollar el turno de oficio o posean los correspondientes cursos de adaptación.

PROGRAMA FORMATIVO

El programa formativo del **Curso de Protección a Víctimas por su Identidad Sexual y de Género de EDIJ** está reconocido y homologado por el **Ilustre Colegio de Abogados de Madrid** para el acceso a este **Turno de Oficio**.

Para completar el programa se debe desarrollar un volumen horario de 20 horas.

Las clases

En las clases del curso se desarrollan los contenidos de las materias aplicando la experiencia profesional de nuestros profesores, todos ellos profesionales en activo. Se trabaja con casos reales haciendo simulaciones de juicios y prácticas sobre casos reales de los despachos del claustro de profesores. Este modelo de clases teórico-prácticas ayuda al alumno a adquirir los conocimientos más rápido y de forma natural.

Role Play Jurídico

Se realizarán simulaciones de algunos procedimientos jurídicos que serán supervisadas por los profesores, jueces en su mayoría. En estas prácticas los alumnos deberán desarrollar un caso real con la presentación de escritos en tiempo y forma, presentación de las pruebas y celebración del juicio en sala.

Casos Reales

Los alumnos tendrán acceso al visionado de vídeos de juicios reales que se explicarán por el profesor y a su vez, serán objeto de debate.

PROGRAMA

1. Aspectos forenses de la identificación de patologías de la enfermedad mental de discapacitados
2. Comunicación con la víctima. Atención a víctimas con problemas de salud mental
3. Aspectos prácticos de derecho material y procesal civil. Procedimiento de modificación de la capacidad. Internamiento involuntario urgente y no urgente.
4. Aspectos prácticos de derecho sustantivo y procesal penal desde la perspectiva del Estatuto de la Víctima y del investigado.
5. Ley 4/15 Estatuto de víctimas de delito. Directiva UE2012/29 UE. Oficinas de asistencia a víctimas. Especial referencia a la Comunidad de Madrid. Personas con discapacidad en la Carta de derechos del ciudadano ante la justicia.
6. Practica civil y penal
7. Ley 35/11, de 11 de diciembre de ayuda y asistencia a víctimas de delitos violentos y contra la libertad sexual.
8. Técnicas prácticas para ayudar a la víctima ante la policía y órganos judiciales
9. Turno de oficio
10. Evaluación

EVALUACIÓN de Investigaciones Jurídicas

Al tratarse de un curso eminentemente práctico y con alta especialización, el sistema de evaluación consistirá en el seguimiento permanente del nivel de aprovechamiento del alumno en las diferentes tareas que realice en todas y cada una de las materias impartidas. Cada alumno debe superar una serie de pruebas escritas u orales, además de realizar como prueba final, un Supuesto Jurídico Integral.

Una característica de este sistema es la evaluación continua e individualizada. Se exigirá a los alumnos una demostración continua de los progresos alcanzados en el aprendizaje y dominio de los conocimientos, herramientas y técnicas impartidas. Este seguimiento se realiza en función de tres variables:

- a. La asistencia a clase: Es obligatoria.
- b. Participación en las sesiones.
- c. Realización de los casos prácticos propuestos y superación de las pruebas correspondientes

ABIERTO PLAZO DE MATRÍCULA

Primer paso es enviarnos vía mail o llamar a la Escuela para asegurarte de que aún quedan plazas, somos muy estrictos en el cupo por aula para una formación directa con el alumno.

Posteriormente por favor envíanos la documentación al mail formacion@edij.org

Documentación que deberá aportar el alumno junto con la ficha de inscripción:

- 1. Fotocopia del D.N.I., N.I.E. o Pasaporte,**
- 2. Currículum,**
- 3. Fotografía carné,**
- 4. Resguardo del pago (en caso de hacer alguna Transferencia Bancaria)**

Nuestra formación es tan efectiva y directa como nuestra transparencia, consigue lanzar tu carrera profesional

Escuela de Investigaciones
Jurídicas